



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**INFORME EJECUTIVO**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA**  
**CONTRALORÍA GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO 2021**



**Julio 2021**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**GERARDO SOLÍS**  
Contralor General

**DAGOBERTO CORTEZ**  
Subcontralor General

**ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS**  
Secretaria General

**LUIS ENRIQUE QUESADA**  
Director

**HERALDO RÍOS CASTILLO**  
Subdirector

**Departamento de Programación Presupuestaria**

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

	<b>Pág.</b>
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	
1. FUNCIONAMIENTO .....	6
2. INVERSIONES.....	10

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2021

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado mediante la Ley No.176 del 13 de noviembre de 2020, por la suma de B/.121,583,133.00; de los cuales B/.117,628,439.00, es decir, 96.7% corresponden al Presupuesto de Funcionamiento, mientras que B/.3,954,694.00, o sea, 3.3% al Presupuesto de Inversiones.

GRAFICA No.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO LEY- AÑO 2021

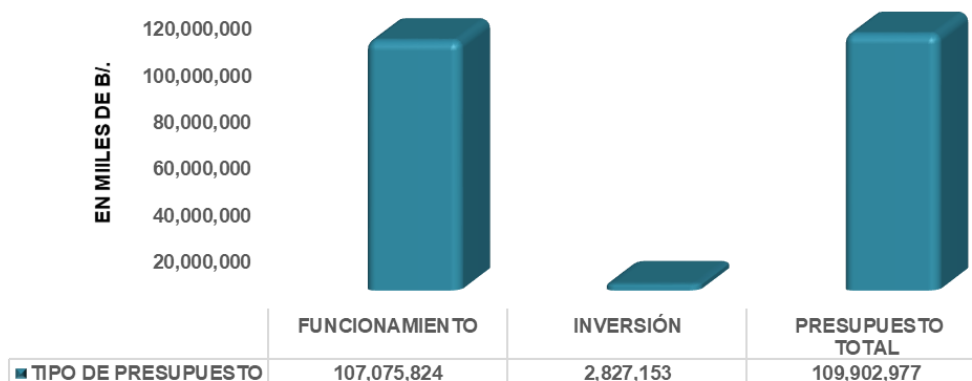


Este presupuesto inicial aprobado fue afectado por un tope presupuestario del gasto público 2021, por el orden de B/. B/.5,014,796.00, según la Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021; y por B/.6,987,086.00, según la Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021, que modifica la Resolución de Gabinete antes mencionada, haciendo un total de Contención del Gasto Público por B/.12,001,882.00 para la Institución; resultando con un presupuesto ajustado de B/.109,581,251.00, para funcionamiento e inversión.

A la fecha, se reflejan disminuciones por tres Traslados de Partidas Interinstitucionales, a favor del Ministerio de la Presidencia; uno por B/.79,303.00 otro por B/.1,107,106.00 y el tercero por B/.10,493,747.00, totalizando B/.11,680,156.00, para atender el Plan Panamá Solidario.

Por lo antes indicado, la Institución cuenta con un presupuesto modificado de B/.109,902,977.00, de los cuales B/.107,075,824.00 corresponden a funcionamiento y B/.2,827,153.00 a inversiones, como puede observarse en la gráfica No.2.

GRAFICA No.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO- AÑO 2021



Al 30 de junio, con un presupuesto asignado de B/.62,684,958.00, muestra una ejecución presupuestaria acumulada de B/.45,691,952.00, es decir 72.9% del monto asignado a este mes, como se presenta en el cuadro No.1.

Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
TOTAL	121,583,133	-11,680,156	109,902,977	62,684,958	45,691,952	72.9	41.6
FUNCIONAMIENTO	117,628,439	-10,552,615	107,075,824	59,921,560	45,490,188	75.9	42.5
INVERSIONES	3,954,694	-1,127,541	2,827,153	2,763,398	201,764	7.3	7.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

## FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento por B/.117,628,439.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.10,815,473.00, según Resolución No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.3,828,387.00) y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

Disminuido por traslados de partidas institucionales, a favor del presupuesto de inversiones, por la suma de B/.10,552,615.00.

Por lo anterior, al cierre de junio reflejó un presupuesto modificado de B/.107,075,824.00, un asignado de B/.59,921,560.00 y presentó una ejecución por el orden de B/.45,490,188.00, es decir, 75.9%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.59,921,560.00, presentaron una ejecución de B/.45,490,188.00, es decir, 75.9%. De dicho monto, los Gastos de Operación con una asignación de B/.56,685,353.00, reflejaron una ejecución de B/.44,810,920.00, es decir, el 79.1%, y las Transferencias Corrientes con una asignación de B/.3,236,207.00, reflejaron una ejecución de B/.679,268.00, o sea, el 21.0%; como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>117,628,439</b>	<b>-10,552,615</b>	<b>107,075,824</b>	<b>59,921,560</b>	<b>45,490,188</b>	<b>75.9</b>	<b>42.5</b>
<b>A. GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>113,761,078</b>	<b>-10,429,734</b>	<b>103,331,344</b>	<b>56,685,353</b>	<b>44,810,920</b>	<b>79.1</b>	<b>43.4</b>
1 Servicios Personales	93,431,516	-541,640	92,889,876	48,130,436	41,578,523	86.4	44.8
2 Servicios No Personales	16,586,864	-8,312,246	8,274,618	6,922,183	2,797,818	40.4	33.8
3 Materiales y Suministros	3,691,678	-1,583,942	2,107,736	1,574,930	413,453	26.3	19.6
4 Otros Gastos de Operaciones	51,020	8,094	59,114	57,804	21,127	36.5	35.7
<b>B. TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,867,361</b>	<b>-122,881</b>	<b>3,744,480</b>	<b>3,236,207</b>	<b>679,268</b>	<b>21.0</b>	<b>18.1</b>
1 Al Sector Público	3,867,361	-122,881	3,744,480	3,236,207	679,268	21.0	18.1
2 Al Sector Privado	0		0	0	0	...	...
<b>C. INTERESES DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>...</b>	<b>...</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3, se puede observar el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el presupuesto de funcionamiento, a saber servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
<b>TOTAL</b>	<b>117,628,439</b>	<b>-10,552,615</b>	<b>107,075,824</b>	<b>59,921,560</b>	<b>45,490,188</b>	<b>75.9</b>	<b>42.5</b>
SERVICIOS PERSONALES	93,431,516	-541,640	92,889,876	48,130,436	41,578,523	86.4	44.8
SERVICIOS NO PERSONALES	16,586,864	-8,312,246	8,274,618	6,922,183	2,797,818	40.4	33.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,691,678	-1,583,942	2,107,736	1,574,930	413,453	26.3	19.6
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	51,020	8,094	59,114	57,804	21,127	36.5	35.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,867,361	-122,881	3,744,480	3,236,207	679,268	21.0	18.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

#### a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.41,578,523.00, es decir 86.4% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.48,130,436.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

#### b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado en junio de B/.6,922,183.00, se han comprometido B/.2,797,818.00, el cual representa un 40.4%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

### **c) Materiales y Suministros**

Este renglón presenta una asignación en junio de B/.1,574,930.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.413,453.00, es decir 26.3%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

### **d) Maquinaria, Equipo y Semovientes**

Este renglón con un asignado total de B/.57,804.00, presenta una ejecución para este mes de B/.21,127.00, es decir 36.5%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

### **e) Transferencias Corrientes**

En junio, este rubro cuenta con una asignación de B/.3,236,207.00 y una ejecución de B/.679,268.00, es decir 21.0%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.



En el cuadro No.4, se muestra la distribución por programas del presupuesto de funcionamiento. En el mismo se puede apreciar que, en junio el **Programa de Dirección y Administración General**, refleja una asignación de B/.22,115,977.00, habiéndose ejecutado B/.15,103,186.00, el cual representa el 68.3% del mismo.

En el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.2,762,906.00, donde se han ejecutado B/.2,321,490.00, es decir, el 84.0%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.16,524,344.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.14,803,887.00; es decir, un 89.6% del asignado.

**El Programa de Servicios de Estadística**, en junio, refleja una asignación de B/.13,624,102.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.9,206,255.00, que representa el 67.6% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para junio de B/.12,800.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.12,700.00, que representa el 99.2%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.4,881,431.00, muestra una ejecución de B/.4,042,671.00, es decir, 82.8%.

**Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
<b>TOTAL</b>	<b>117,628,439</b>	<b>-10,552,615</b>	<b>107,075,824</b>	<b>59,921,560</b>	<b>45,490,188</b>	<b>75.9</b>	<b>42.5</b>
<b>DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>33,724,197</b>	<b>1,023,931</b>	<b>34,748,128</b>	<b>22,115,977</b>	<b>15,103,186</b>	<b>68.3</b>	<b>43.5</b>
Superior	2,295,927	-55,640	2,240,287	1,228,963	1,034,219	84.2	46.2
Asesoría Jurídica	4,210,957	-38,310	4,172,647	2,098,233	1,976,297	94.2	47.4
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	925,291	-66,234	859,057	446,006	350,328	78.5	40.8
Auditoría Interna	1,641,900	332,577	1,974,477	1,166,093	1,060,635	91.0	53.7
Administración y Finanzas	11,997,168	895,559	12,892,727	8,078,546	5,551,166	68.7	43.1
Asesoría Económica y Financiera	1,230,115	138,649	1,368,764	881,908	649,748	73.7	47.5
Informática	4,954,018	763,873	5,717,891	4,174,277	2,994,329	71.7	52.4
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,468,821	-946,543	5,522,278	4,041,951	1,486,463	36.8	26.9
<b>CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>4,893,861</b>	<b>310,888</b>	<b>5,204,749</b>	<b>2,762,906</b>	<b>2,321,490</b>	<b>84.0</b>	<b>44.6</b>
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,893,861	310,888	5,204,749	2,762,906	2,321,490	84.0	44.6
<b>FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL</b>	<b>31,863,185</b>	<b>286,859</b>	<b>32,150,044</b>	<b>16,524,344</b>	<b>14,803,887</b>	<b>89.6</b>	<b>46.0</b>
Fiscalización General	25,885,515	-14,877	25,870,638	13,116,786	12,022,704	91.7	46.5
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	1,951,046	127,998	2,079,044	1,182,010	871,101	73.7	41.9
Ingeniería	4,026,624	173,738	4,200,362	2,225,548	1,910,082	85.8	45.5
<b>SERVICIOS DE ESTADÍSTICA</b>	<b>38,414,351</b>	<b>-12,611,343</b>	<b>25,803,008</b>	<b>13,624,102</b>	<b>9,206,255</b>	<b>67.6</b>	<b>35.7</b>
<b>TRANSFERENCIAS VARIAS</b>	<b>12,594</b>	<b>206</b>	<b>12,800</b>	<b>12,800</b>	<b>12,700</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
<b>AUDITORÍA</b>	<b>8,720,251</b>	<b>436,844</b>	<b>9,157,095</b>	<b>4,881,431</b>	<b>4,042,671</b>	<b>82.8</b>	<b>44.1</b>
Auditoría General	7,252,549	307,394	7,559,943	3,966,616	3,422,753	86.3	45.3
Denuncia y Participación Ciudadana	162,463	111,680	274,143	200,990	57,349	28.5	20.9
Investigación y Auditoría Forense	1,305,239	17,770	1,323,009	713,825	562,570	78.8	42.5

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

#### 4. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones por la suma de B/.3,954,694.00, se le aplicó un tope presupuestario 2021 por un monto de B/.1,186,409.00, según la Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021. Esta reestructuración fue aplicada por el MEF, con tres traslados de partidas interinstitucionales, a favor del Ministerio de la Presidencia, uno por B/.79,303.00, otro por B/.1,107,106.00 y el tercero por B/.10,493,747.00, para atender el Plan Panamá Solidario; la cual disminuyó el monto aprobado para este presupuesto.

Aumentado por traslados de partidas institucionales por un monto de B/.10,552,615.00, financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento, para incrementar partidas presupuestarias del proyecto de Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede).

Por lo antes expuesto, este presupuesto presenta un modificado por B/.2,827,153.00, un asignado por B/.2,763,398.00 y una ejecución por B/.201,764.00, es decir 7.3% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.1,710,784.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.1,052,614.00 al **Programa de Equipamiento**.

#### **a) Fortalecimiento Institucional**

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR**

Este programa de habilitación comprende la adquisición de materiales eléctricos, de construcción y de cableado estructural, para la adecuación de instalaciones de la Contraloría General en el área metropolitana, así como para la atención del programa de reemplazo y nuevas adquisiciones de unidades acondicionadoras de aire, y servicios y suministros y equipamiento asociados a adecuaciones y remodelaciones.

En junio, con un modificado y asignado total de B/. 724,812.00, presenta una ejecución de B/.147,511.00; es decir, el 20.4%.

- **Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, son suplidos mediante este programa de reemplazo, son determinados por criterios de situación crítica de daño del vehículo, inversión en mantenimiento, kilometraje, condiciones operativas, tapicería y pintura y años de vida útil, el mismo contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2021.

Este proyecto, en junio, reflejó un modificado y asignado total de B/.74,504.00, no presentó ejecución, para este mes en estudio.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR**

Este proyecto busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la Contraloría General de la República, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de instalaciones propias con lo cual reducir los costos de arrendamientos; y permitir la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

En junio, este proyecto presenta un modificado y un asignado total de B/.911,468.00, no presenta ejecución presupuestaria.

- a) Equipamiento**

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional - Informática**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un modificado de B/. 572,609.00 y un asignado de B/.508,854.00, en junio, mostró una ejecución presupuestaria por B/. 42,112.00, es decir el 8.3%.

- **Equipamiento Institucional – Censos Nacionales**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2021), VIII Censo Agropecuario (2022) y VII Censo Económico (2023). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Este proyecto con un modificado y asignado total de B/. 543,760.00, y una ejecución presupuestaria de B/.12,140.00 para este mes en estudio, es decir el 2.2%.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
<b>INVERSIÓN</b>	<b>3,954,694</b>	<b>-1,127,541</b>	<b>2,827,153</b>	<b>2,763,398</b>	<b>201,764</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>2,532,159</b>	<b>-821,375</b>	<b>1,710,784</b>	<b>1,710,784</b>	<b>147,511</b>	<b>8.6</b>	<b>8.6</b>
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	57,000	667,812	724,812	724,812	147,511	20.4	20.4
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	106,435	-31,931	74,504	74,504	0	0.0	0.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	2,368,724	-1,457,256	911,468	911,468	0	0.0	0.0
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>1,422,535</b>	<b>-306,166</b>	<b>1,116,369</b>	<b>1,052,614</b>	<b>54,253</b>	<b>0.0</b>	<b>4.9</b>
Equipamiento Institucional (Informática)	645,735	-73,126	572,609	508,854	42,112	8.3	7.4
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	776,800	-233,040	543,760	543,760	12,140	2.2	2.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.